

# Propuestas de las Organizaciones Socioambientales Respecto a los Bosques y sus Servicios Ambientales, para un Aprovechamiento y Utilización Sustentables de los Recursos Naturales \*

Hernán Porras \*\*

## Resumen

Los modelos de desarrollo construidos con una mirada meramente economicista, particularmente los que se sustentan en la explotación de los recursos naturales, están dejando graves efectos de contaminación, deforestación, desestabilización del clima y pauperización de la población. Frente a ello, se requiere darles prioridad a propuestas enfocadas hacia la protección de los ecosistemas y que aseguran a las poblaciones de la ruralidad, las familias de agricultores, acuicultores y silvicultores, unas existencias dignas y una estabilidad económica, como garantía de sus derechos. Con el compromiso de todos los actores involucrados, tal vez se pueda tener un desarrollo rural sustentable y asegurar la permanencia de la vida.

\* Conferencia realizada en el Congreso Internacional de Bosques, Jardín Botánico de Medellín, Medellín, 23 y 24 de junio de 2011.

\*\* Ingeniero Forestal, Director Ejecutivo Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental CEAM, Colombia

## Proposals from Socio-Environmental Organizations Concerning Forests and their Environmental Services for a Sustainable Use of Natural Resources

### Abstract

Development models built with a merely economicist aim, particularly those relying on natural resources exploitation, are causing serious effects of pollution, deforestation, climate destabilization and pauperization of population. Face to that, proposals oriented to ecosystem protection are required to be given priority, ensuring decent livelihood and economic stability to rural populations, farmers, fish farmers and foresters' families, in order to guarantee their rights. With the commitment of all actors involved, we might have a sustainable rural development and ensure the permanence of life.

### Palabras clave

Desarrollo rural sustentable, comunidades, bosques, Vida, participación, planeación, agroecología, acuicultura, silvicultura, distritos agrarios, patrimonio natural.

### Keywords

Sustainable rural development, communities, forests, life, participation, planning, agroecology, fish farming, silviculture, agrarian districts, natural patrimony.

La Asociación de Organizaciones Ambientales Pantágora es un colectivo ambiental que trabaja en el valle de Aburrá principalmente, pero que incorpora otras organizaciones de regiones como el oriente antioqueño. En el presente texto, se plantean propuestas que ha trabajado la asociación desde el 2010, recogiendo ideas que dan cuenta de una apropiación colectiva del patrimonio natural y cultural de los colombianos en nuestros bosques.

La situación que estamos viviendo hoy en día es la de un desarrollo totalmente insostenible, marcada por un alocado afán por poseer y consumir, la deforestación de nuestros bosques, la potrerización y ganadería extensiva y precaria, la incontrolada generación de residuos, la contaminación del aire, la escasez y contaminación del agua, los disturbios de todo tipo que han devenido en alteraciones y desarreglos climáticos...

Es claro que nuestros bosques van de capa caída, que son un recurso que estamos extrayendo, explotando y acabando. Lo poco que nos queda está afectado por

una serie de proyectos que los van a seguir impactando con muchísima mayor fuerza, como las autopistas de la montaña, la apertura de vías hacia el Pacífico y Panamá, los acuerdos de explotaciones madereras en el Chocó entre comunidades negras y multinacionales, y las múltiples iniciativas mineras y de microcentrales. Estas son las iniciativas empresariales que van a incidir con mayor impacto en nuestros bosques.

También es claro que el Sistema Nacional Ambiental en Colombia está en rediseño y ajuste, que tenemos un ministerio en gestación, municipios que no asumen responsabilidades, órganos de control que son fantasmas, CAR altamente cuestionadas y reformas poco consultadas, que los funcionarios y técnicos que están trabajando por el medio ambiente en Colombia, la mayor parte de ellos contratistas, son personas transitorias, y que la asignación de recursos para el trabajo ambiental dedicado a la conservación y a la restauración sigue siendo muy inestable.

El modelo que tenemos nos lleva

hacia la destrucción de lo que permite y hace prosperar *la Vida*: la biodiversidad, los bosques, la adaptación cultural a nuestros territorios. El panorama ambiental en Colombia es crítico, pero pueden generarse oportunidades si lo aprovechamos ahora; de lo contrario, impactará con muchísima más magnitud que la misma pérdida de los bosques en Colombia.

Por ello, nuestro planteamiento básico se enfoca en torno a la necesidad de estudiar, planear y ser más participativos en las decisiones. Tenemos que reelaborar el sentido de la participación y la planeación para que ésta deje de realizarse de arriba hacia abajo; tenemos que construirla y trabajarla desde abajo hacia arriba, de tal manera que haya congruencia con las políticas y orientaciones de orden nacional. Tendremos así las oportunidades que nos merecemos en función del esfuerzo e interés que les demos a la protección y conservación de nuestra biodiversidad.

### **Elementos clave para definir unas políticas sobre ruralidad**

Es para la vida de los ecosistemas y de las personas que se gestiona la sociedad. La vida es el sentido que nos moviliza.

Para ello contamos con un acuerdo político supremo a través de la Constitución Nacional; nos da un fundamento sobre el cual apoyarnos para profundizar la democracia y lograr que se garantice el bienestar y el goce efectivo de los derechos.

Esta defensa de la vida justifica que integremos ambiente (nuestra relación con los recursos naturales), participación y desarrollo sustentable.

Tenemos que reconocer que la mayor parte de nuestros bosques hacen parte de la ruralidad, por lo que debemos trabajar hacia un *desarrollo rural sustentable*.

La sustentabilidad implica que





campesinas y, en su conjunto, al logro del bienestar social y el aumento de la calidad de vida con apropiación y conservación del territorio.

**Determinantes culturales**

La ruralidad se sustenta fundamentalmente en el trabajo de las familias campesinas. Los agricultores, los acuicultores y los silvicultores (bosquesinos), es decir, aquellas familias que viven en función de los bosques, son los que posibilitan el trabajo cultural y el desarrollo de programas y proyectos orientados a la protección y existencia de estos ecosistemas.

Por otra parte, tenemos a un grupo humano y económico de personas que son los que más están afectando nuestros recursos: personas y entidades que se mueven entre la transformación y el comercio e inversionistas.

La agricultura, la acuicultura y la silvicultura podrían constituir la gran apuesta de trabajo, los tres pilares socioeconómicos y culturales sobre los cuales fundamentar el desarrollo rural sustentable:

- La agricultura soportada en la agroecología, en áreas de reserva especial, como los distritos agrarios, para garantizar la asistencia a las comunidades campesinas;
- La acuicultura articulada con la gestión integral del agua;
- La silvicultura en relación con la ordenación de los bosques.

**Claves para la sustentabilidad rural y la perpetuación de los bosques**

Asegurarle a la ruralidad, en especial a las familias campesinas, personas del sector agropecuario, acuicultores y silvicultores, unas existencias dignas y una estabilidad económica, garantes de sus derechos, requiere

se tenga en cuenta a la gente, a las comunidades y sus intereses. Requiere también que se articulen e involucren los propietarios de las fincas, los pequeños y medianos agricultores, los ganaderos latifundistas y minifundistas, los mineros, los agroindustriales, los urbanizadores, los inversionistas, los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones del Estado, todos juntos en la obligación de trabajar y pensar estas propuestas orientadas al desarrollo rural. Todos tenemos que asumírnos como actores, pues muchas veces estamos dejando en manos de unos cuantos protagonistas y sus intereses la definición de nuestro futuro.

Así, se apuesta por un modelo de desarrollo incluyente, sostenible, endógeno, con altos niveles de participación, afincado en una profundización de la democracia, con instituciones públicas transparentes, eficientes y eficaces, depositarias de la fe y la voluntad ciudadanas para transformar positivamente la ruralidad, las localidades y la región en su conjunto. Se apuesta por una intervención equilibrada entre lo urbano y lo rural, entre el espacio

público y el privado, entre el bien común, las aspiraciones y el respeto de los derechos individuales, pero también de los colectivos y del ambiente y por el logro de las orientaciones fundamentales, establecidos en la carta magna. Se apuesta por un desarrollo de la ruralidad que promueva la agroecología, la gestión integral del agua y la ordenación de los bosques, con el fin de lograr la sustentabilidad basada en la participación y toma de decisiones de las organizaciones sociales, la institucionalidad pública y los gremios productivos del territorio.

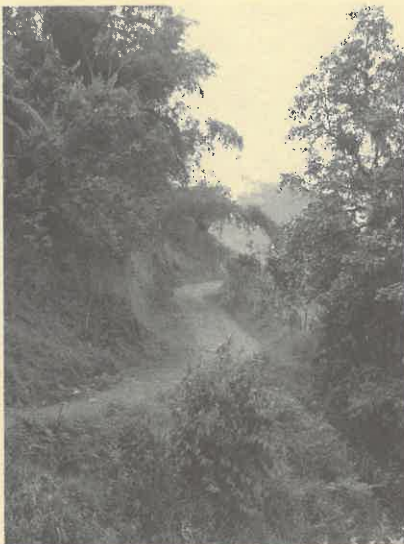
A su vez, se pretende crear una relación urbano-rural equilibrada, cuyos ciclos económicos, productivos, de comercialización y consumo lleven al crecimiento económico interno de la región, al conocimiento y la práctica del empresarismo social, a la distribución de cargas y beneficios, al consumo responsable y saludable, a garantizar la prestación de todos los servicios públicos, de infraestructura y demás servicios en cantidad y calidad como lo establece la Constitución, a la permanencia de las economías

una intervención integral y mucha voluntad política. Ello supone trabajar sobre diferentes aspectos:

- Seguridad alimentaria.
- Seguridad energética.
- Servicios ambientales para las comunidades.
- Hábitat, cambio climático, adaptación y gestión del riesgo.
- Infraestructuras, equipamientos comunitarios y desarrollo vial.
- Fortalecimiento institucional.
- Protección de las culturas agrarias del departamento: el campesinado como patrimonio cultural de Antioquia.
- Creación e implementación de distritos agrarios.
- Creación de reservas locales y áreas protegidas.
- Gestión y manejo integral del patrimonio hídrico.
- Servicios públicos en la ruralidad.
- Ciencia, tecnología e investigación rural.
- Educación rural pertinente.

El modelo de desarrollo rural sustentable debe garantizar a las comunidades rurales el acceso a la propiedad de la tierra y estabilidad, la prestación de servicios técnicos para la producción, el aprovechamiento, la transformación y la comercialización de productos agropecuarios, el financiamiento, la promoción y la consolidación de organizaciones y formas asociativas para la optimización económica y social, con un enfoque alternativo basado en la agroecología.

La reconversión hacia una agricultura sostenible debe contener una dimensión de valores que redefine las finalidades de la agricultura, una dimensión política que estimule la conversión de las comunidades locales en sujetos de decisión autónoma, y una dimensión científico-técnica que redefine los procesos de educación, capacitación, generación y uso del conocimiento, al servicio de los



ciudadanos organizados a todo nivel.

#### **Propuestas para un desarrollo rural sustentable**

La construcción de un desarrollo sustentable en la ruralidad requiere creatividad y voluntad. Son múltiples las propuestas y proyectos que se pueden implementar con el compromiso de todos los actores involucrados, tanto desde los territorios rurales como desde los escenarios urbanos. Aquí tenemos algunos:

- Participación de las comunidades organizadas en los beneficios de la ruralidad y los bosques.
- Repoblamiento forestal por compensación de efectos ambientales adversos.
- Establecimiento de arreglos entre particulares y entidades de los gobiernos con el fin de ampliar las áreas reforestadas.
- Programas anticíclicos y de generación de empleo.
- Control permanente de la cadena de compra y distribución de maderas tropicales.
- Consumo responsable de maderas y establecimiento de la cadena de certificación.

- Campañas mediáticas a los consumidores alertando sobre la situación de los bosques.
- CIF para bosques naturales sustentables.
- Promoción y ejecución de proyectos con técnicas silvícolas, reforzando este conocimiento.
- Articulación social de áreas protegidas locales, regionales, departamentales y nacionales.
- Articulación de áreas protegidas con tierras compradas para protección de acueductos y áreas de reserva de la sociedad civil.
- Actuación coordinada y conjunta de todas las autoridades para detener la deforestación.
- Titulación de tierras y programas de silvicultura para campesinos en zonas de reserva forestal.
- Identificación de propuestas de investigación en ciencia y tecnología relacionadas con silvicultura de bosques naturales y acuicultura, para invertir recursos de la nueva ley de regalías.
- Protección de los pocos bosques densos y bosques secos que nos quedan.
- Declaración urgente del Parque Nacional Natural del Oriente, en territorios que incluyan la Reserva Forestal de Sonsón, Argelia y Nariño, los bosques relacionados con la Cuchilla del Tigre y La Osa, los municipios de San Francisco y San Luis, y algunas áreas del Municipio de San Carlos.

Para el resto de los bosques con alta presión destructiva, se propone constituir grandes alianzas asociativas regionales entre las organizaciones sociales, el sector privado y las instituciones públicas del orden local, departamental y nacional, con representación legal y personería jurídica; tendrían la propiedad pública de los ecosistemas boscosos del país para administrarlos, investigar, hacer de ellos aulas abiertas de aprendizaje y educación y aprovecharlos en

beneficio de las comunidades y de su perpetuación funcional.

Tal vez así la extracción indiscriminada de maderas sin estudios de reposición de material vegetal en condiciones naturales, y la tumba y quema en toda la zona boscosa del país sean CERO.

El transporte y la compraventa de maderas provenientes de los bosques naturales sean CERO.

El aporte de nuevos terrenos para pastos y ganadería sea CERO.

Las nuevas áreas de minería a cielo abierto, con enormes canteras y destrucción superficial sean CERO.

La construcción de nuevos embalses, con grandes áreas inundadas, con desvío de las aguas de los ríos y quebradas sea CERO.

La utilización de motosierras para extracción de maderas en los bosques naturales del país sea CERO.

La construcción de minicentrales y microcentrales hidroeléctricas sean iniciativas productivas que beneficien en un 100% a las comunidades locales y regionales.

Las inversiones y la disposición de recursos económicos para la protección y conservación del patrimonio natural boscoso sean suficientes.

Tal vez así podamos realmente tener un Desarrollo Rural Sustentable, y asegurar a todos los seres que pueblan el planeta la permanencia de la Vida.



Imágenes:  
Hernán Porras